



MESA SECTORIAL

CONSEJERIA DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

18-02-2015

Hoy día 18 de Febrero de 2015 estábamos convocados a Mesa Sectorial de Personal Funcionario de la JCCM para modificar la RPT en la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales.

La Parte social pedimos una cuestión previa para solicitar información y exponer la situación en la que se encuentran los trabajadores transferidos de la Diputación de Toledo que no se “estatutarizaron” y que pasaron a la JCCM como funcionarios, que aunque dependen del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, creemos oportuno tratar con la Secretaria General de la Consejería. La Administración nos contesta que no es objeto de esta Mesa ya que ese tema no estaba incluido en el orden del día y consideran que es un asunto a tratar con el Secretario General del SESCAM.

Después de la cuestión previa, la Secretaria General hace una exposición de la memoria justificativa que consideramos flojita, rozando lo “ridículo” ya que la amortización de puestos de trabajo que proponen es de tal magnitud que consideramos necesaria para la negociación real y efectiva una argumentación “seria” y basada en las necesidades reales de la Consejería no solo basándonos en motivos económicos.

La parte Social hacemos uso de nuestro turno de intervenciones, pidiendo a la Administración explicaciones y datos sobre la memoria justificativa, y les exponemos parte de los datos con los que contamos y que no coinciden con su memoria, es en ese momento cuando se nos “advierde” que tengamos cuidado con los datos que nos han facilitado los trabajadores de algunos servicios ya que podrían incurrir en infracciones y podría haber algún expediente sancionador... *Y se quedan tan anchos...* lógicamente la parte social nos alteramos y les exponemos que NO CONSENTIMOS AMENAZAS COMO ESA.

Tras lo anterior se comienza la “negociación” plaza a plaza dando argumentos contundentes y de peso de todas y cada una de ellas para el mantenimiento de las mismas por la parte social; llegando a verse las correspondientes a los Servicios Centrales, y el comienzo de los Servicios Periféricos de Albacete.

El próximo miércoles 24 de Febrero estamos convocados a las 9 de la mañana para continuar con la “negociación” de la modificación de la RPT de la Consejería de Sanidad.

Seguiremos informando...

